

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO IX.

Miércoles 14 de Abril de 1886.

NÚM. 380.

La Escuela de Madrid solo ha dado en sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas.—TELLEZ VICEN.

Palabras pronunciadas por el Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vicen en la tercera sesion del Congreso nacional veterinario de 1883 (27 de Octubre).

SUMARIO.

Seccion editorial: La lógica de los hechos.—Protestas (continuacion).—Comparaciones odiosas.—Suelto.—*Seccion académica:* Asociacion científico-veterinaria de Navarra.—*Seccion científica:* Hemiplegia derecha terminada por la curacion.—*Varietades:* La Escuela de Veterinaria de Kan-ton-tin.

SECCION EDITORIAL.

MADRID 14 DE ABRIL DE 1886.

LA LÓGICA DE LOS HECHOS.

III.

El artículo 3.º del «Reglamento de las Escuelas de Veterinaria» nos dice terminantemente que en esos centros de enseñanza habrá un curso de leccion diaria de Clínica médica, un curso de leccion diaria de Clínica quirúrgica, un curso de leccion diaria de Ejercicios de viviseccion, prácticas de Agricultura y Zootécnia, etc.

Bien sabe el Sr. Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid, que estas cosas son como si no existieran, y que parece como que nada representan para él en la tranquila indiferencia con que mira muchas de las sagradas obligaciones de su cargo. Pensar que puede

haber lo que acabamos de copiar en esa Escuela, triste monumento del más punible abandono, es como suponer al tal Delegado, instruido siquiera en el primer artículo del Reglamento, y esto no debemos nunca imaginarlo, para no herir su susceptibilidad. Indudablemente ese señor no sabe lo que sobre la enseñanza se ha dispuesto, porque si lo supiera ya estaría todo cumplido, puesto que ni tiempo le falta para mortificar con gratuitos ataques al hombre más distinguido por la clase veterinaria, ni dinero tampoco, como lo acreditan los trece ó catorce mil duros que se han gastado en inútiles baratijas.

Estos hechos son de los muchos que caen bajo el peso de la lógica inflexible, hechos que no pueden negarse y fáciles de apreciar en el momento en que se quiera, desde el Sr. Ministro de Fomento hasta el último alumno, desde el profesor amante del saber hasta cualquier ciudadano digno que se interese por el porvenir de la instruccion pública.

Pero pasemos al verdadero punto que nos hemos propuesto desarrollar en este artículo: las prácticas de cirujía.

Nada más cruel, nada más anticientífico que lo que en esta materia ocurre en la Escuela de Veterinaria de Madrid, que dirige el Sr. Lopez Martinez, Dele-

gado régio hace 2.644 días en aquel Establecimiento.

Todos sabemos que las operaciones quirúrgicas se hacen con un fin determinado, que no es otro que devolver la salud ó evitar la muerte á los animales atacados de afecciones que exijan este tratamiento, hoy tan perfecto, aun más que la medicina en cuanto á sus aplicaciones al hombre.

Sentada esta idea, surge otra que no puede ser más razonable. El alumno que presencia la práctica de una operacion debe tambien explicarse el motivo por el cual se verifica y estudiar la marcha que de ella se sigue hasta su feliz éxito ó hasta la muerte, aprendiendo á hacer la cura, á prevenir las complicaciones, y en una palabra, á saber cirujía, como está mandado por el Reglamento y como el sentido comun pide y exige en semejante caso.

Nada de esto sucede en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Los pocos asnos que, por su desgracia, sirven de *anima vilis* en la clase de cirujía, sufren á diestro y á siniestro escarificaciones, sangrías, fuegos de todo género, punciones, mutilaciones sin piedad, sin sentimiento humano, sin objeto científico, sin, en una palabra, nada que justifique aquella carnicería que horroriza á muchos de los mismos jóvenes que contribuyen á ella. El mismo asno, quemado hasta los huesos, con un trozo de lengua cortada, castrado por raspadura, sin pene, sin cola, sin orejas, sirve aun al día siguiente, en el que llega arrastrando á la cátedra para que algun alumno ensaye mil veces la práctica de una sangría, hasta que el animal desfallece y muere presa de los más crueles dolores, sin dejar en el ánimo de aquellos jóvenes más que el recuerdo de un rato de ensañamiento salvaje. Y estos hechos se repiten con mucha frecuencia, y de ellos tiene noticia el Sr. Delegado régio y

toda la clase veterinaria; pero en tanto que aquel señor nada hace por regularizar los estudios y cumplir con lo que la ciencia aconseja, la clase llora el extravío de su primera Escuela y tiembla por su porvenir, al ver el horrible atraso en que habrá de encontrarse la generacion llamada á sustituirla.

Y este atraso no será solamente científico, sino tal vez moral, pues cuando en los tiernos años se vé lo que allí se vé y se oye lo que allí se oye, se toca la imposibilidad de arrancar las semillas tan pronto vertidas como germinadas, y luego, en el concepto especial de que nos venimos ocupando, los instintos sanguinarios vienen á coronar la obra, para que nada quede que pueda ser digno siquiera de prudente silencio en la Escuela de Madrid, con relacion á la enseñanza.

Tal vez este año se repetirá, á fin de curso, la historia del último día del pasado.

¡Ah! tiembla la pluma al recordarla, y hasta se promueven náuseas que la repugnancia provoca.

No á las apáticas Sociedades protectoras de animales y plantas, sino á los grandes cirujanos, es á quien nos dirigimos: que nos oigan Chavau, Lovin, Baillet, Gouboux, Smitch, Dander, Puig y Monserrat, Lombardini, Morcillo, Arderius y todos los que honran á Europa con su talento en la cirujía veterinaria, que nos oigan y juzguen:

El último día del pasado curso, al despedirse el catedrático de la asignatura de Cirujía de sus discípulos, les entregó cuatro asnos que se hallaban en el abandonado erial de la Escuela, á fin de que hicieran con ellos las OPERACIONES QUE LES DIERA LA GANA. La escena fué espantosa; unos cuantos jóvenes, ávidos de sangre, se arrojaron como fieras sobre los desgraciados animales, bisturí en mano, y bautizando nombres científicos

las puñaladas y los tajos, los desgarrones, los golpes y los pinchazos dieron fin, á fuerza de crueles martirios, á aquellos seres, Dios sabe si más útiles que sus verdugos.

Esta fiesta quirúrgica, remedo de las del *gran tributo* de Dahomey, es un detalle solo, pero terrible, que acusa y hace adivinar el resto de lo que callamos. Muchos ojos y no de alumnos; muchos ojos que siguen paso á paso lo que sucede en la Escuela de Veterinaria de Madrid y que están más cerca de los enemigos de la instruccion que á ellos les parece, sintieron entonces, como en otras ocasiones le sucede, saltar lágrimas que iban abrasando luego sus mejillas teñidas con el carmín de la vergüenza.

La obra del Sr. Delegado es admirable, y bien puede considerarla retratada en esos cuadros de ignorancia y de sangre, que más expresivos que los que dibuja nuestra pluma puede considerar cuando le plazca.

El desórden, la falta de criterio científico, las ningunas condiciones del local, hoy peor que nunca, merced á inexcusables deferencias, han alejado al pueblo de Madrid de aquel sitio en donde no hallan asilo ni curacion sus animales. Todavía alguna persona que vive separada de los asuntos veterinarios cree que en aquella Escuela hallarán lugar sus perros ó sus caballos enfermos; pero el desengaño irá tras la presuncion como secuela indispensable; y ¡qué ejemplos podíamos citar tan dolorosos y tan tristes para ese centro de enseñanza! Un marqués tan ilustrado como rico, encarga á un distinguido profesor que lleve á la Escuela de veterinaria un perro á quien estimaba en mucho. El animal, atacado de una anaxarca, no podia curarse en el palacio de su amo. El profesor llega á la Escuela seguido de un lacayo que llevaba el perro, y oye con

asombro que en aquel momento solo el portero era el que podía ocuparse de cuidarlo y tenerlo en la reducida habitacion que ocupa. El perro pasó inmediatamente á casa de un deudo del marqués, y el hábil profesor pronto dominó su padecimiento. Pero, ¿á dónde iremos á parar si comenzamos la enorme lista de hechos y pruebas sobre las que se cimentan todas y cada una de nuestras palabras, de nuestros párrafos, de nuestros artículos, de nuestras ideas, imposibles de combatir como no sea con la más tiránica arbitrariedad?

No hay clínicas quirúrgicas, y de consiguiente no se aprende á hacer operaciones, ni se aprenderá jamás en esa Escuela en donde en lugar de ejercicios prácticos de la ciencia, se hacen ejercicios de un género cuya calificacion no corresponde á la seriedad de esta Revista.

Y esta falta de clínicas no solo arrastra á hacer ilusoria la enseñanza, sino que produce tambien ridículos simulacros de exámen en las reválidas, en donde los dos casos prácticos, médico y quirúrgico, que deben resolverse, se contraen solo á una historia clínica mal aprendida de memoria en el plazo reglamentario de un dia, falseando así la severidad de estos actos y defraudando las esperanzas del país, que cree honradamente que los profesores veterinarios ostentan su título despues de verificadas todas las pruebas oficiales que deban acreditar su suficiencia.

Detengamos aquí la pluma, pues es mucho lo que sobre tan vitales asuntos se nos ocurre, y no acabariamos jamás si las quejas escritas estuvieran en relacion con la amargura que nos devora.

La clase veterinaria, más amante que otras muchas corporaciones científicas de su crédito y de su fama, irá juzgando de la verdad de lo que decimos y de la triste exactitud de nuestras acusaciones,

comprendiendo así el por qué de la suspensión de nuestro director, y de la guerra á muerte que se hace á gran número de los más distinguidos profesores.

El santo amor á la ciencia nos guía con su antorcha inestinguible, y á ese amor, al que dedicamos lo más puro, lo más elevado de nuestra alma, se une el que á nuestra patria consagramos, aspirando siempre á su bien y á su gloria por el camino que nos es dado contribuir á ello: por eso estas expresiones de dolor, este continuo pedir, este interminable clamar por la perfección de la enseñanza, forma en nosotros una pasión tan pura, tan exenta de mezquinas rivalidades que bien pudiera suponerse que nos desligábamos de los lazos sociales y del natural egoísmo para sacrificarnos en las aras sacrosantas de la patria y de la ciencia.

Lloremos sobre ese cadáver galvanizado y mutilado que se llama Escuela de Veterinaria de Madrid, y esperemos que su completa corrupción aleje de él á cuantos se le acerquen.

Ese día será uno de los más gloriosos para la clase, y uno de aquellos que jamás se borrará de la memoria de todos los que sueñan con la instrucción y con el bienestar que da la sabiduría; pero sería mejor que no llegara, sería mejor que ni nuestras justas quejas ni nuestras alegrías traspasaran los límites de la publicidad entre la clase, y corrieran por el mundo acusándonos indirectamente de una debilidad vituperable.

Catedráticos y profesores ilustrados piensan con nosotros en que, el prudente silencio vale más en ciertos casos que la voz más autorizada; á él nos remitiremos en la esfera de lo razonable; pero ya que hemos señalado tantas llagas, no conviene que omitamos sus medios de curación. Esa terapéutica de maravillosos y precisos resultados, ese bálsamo cierto, ese remedio infalible es el mismo que

vierten á raudales las generosas protestas de la clase veterinaria, es el que destilan las opiniones de los profesores más ilustrados de España, es, en una palabra, la destitución del Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Este solo hecho enjugará la sangre de tanto pobre animal que en nombre de los cristianos sentimientos pide venganza. Este hecho aplacará los ánimos, regularizará los estudios, elevará los espíritus á más altas consideraciones, y la decadente Escuela comenzará á moverse poco á poco hácia el progreso, como si los manes de Risueño la guiaran con aquella fé inquebrantable con que le infundió el primer soplo de su vida.

PROTESTAS.

(Continuacion.)

LXVII.

De D. Vicente Jorge, establecido en Hellin.

... Sobre el asunto de V. veo como la clara luz del día, que vivimos en el país de los viceversas ó, lo que es lo mismo, que la virtud, el trabajo y la ciencia andan por los suelos cohibidos, ultrajados, perseguidos y vilipendiados, mientras se ven enaltecidas la estupidez y la ignorancia. Sobre este punto me ocurre ahora un rompe-cabezas:

—Un Delegado régio, en un momento de mal humor, suspende en sus funciones á un dignísimo catedrático por deprimir este en sus escritos á la clase veterinaria, y esta, en lugar de darse por ofendida, protesta como un solo hombre de semejante atentado. ¿Dónde está el delincuente?

Si lo acierta el Sr. Lopez Martinez, se le extiende la cesantia incontinenti.

Protestando con todas mis fuerzas de la conducta del Delegado régio, se repite de V....

LXVIII.

De D. Teodoro Serrano, profesor establecido en Villar del Pedroso.

... Como suscriptor á la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, veo con gran disgusto la suspension de que ha sido objeto, por los supuestos motivos que toda la clase conoce y que jamás he encontrado en las columnas de su periódico. ¡Pobre Escuela de veterinaria! ¡Estar supeditada á un hombre profano á nuestra carrera! ¿Qué mejora podemos esperar del Sr. Delegado? Ninguna. La veterinaria, Sr. Director, marchará como el cangrejo.

Ese señor debe abandonar un puesto que no le corresponde y que debia ser de un profesor de la misma Escuela.

Protesto una y mil veces de la arbitrariedad cometida...

LXIX.

De los profesores de Araya, D. Francisco Landazabal y D. Javier Yoldi.

Hoy, más que nunca, debemos hacer un esfuerzo para corresponder con V. lo que es más que justo, en defensa de nuestros intereses. Creemos que no habrá un solo veterinario que lea la GACETA que apruebe la actitud que ha tomado contra V. el Sr. Delegado régio; por eso, de acuerdo los dos firmantes, reprobamos la conducta que dicho señor ha seguido contra V. por defender los intereses de la patria, puesto que esta, está íntimamente interesada en la elevacion y prestigio de nuestra ciencia y clase.

Todos los hombres honrados y laboriosos han sido perseguidos por el caciquismo.

Siga V. adelante, que con el tiempo será coronado de gloria y los buenos veterinarios ya están á su lado para defenderlo en cuanto sus fuerzas alcancen.

LXX.

Del profesor D. Manuel del Barco y Pizarro, de Almaraz.

... Con harto sentimiento he visto en

la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, que tan dignamente dirige, la suspension de su cargo por el Sr. Delegado régio, donde se le acusa de injurias graves contra dicho señor: yo que vengo leyendo su periódico desde hace mucho tiempo, no he visto todas esas injurias, sino una verdadera defensa de la clase á que pertenecemos y á la que todos los profesores debemos defender.

Lamento con toda mi alma esa separacion hija de la envidia al trabajo científico que en V. han encontrado uno de los más ardientes defensores de la clase veterinaria.

Tenga el Sr. Delegado todo el talento que quiera acompañado de sus buenos deseos, ¿cómo es posible que sepa con todos sus detalles los males que aquejan á las Escuelas de veterinaria, siendo ageno á la ciencia? En mi concepto no tiene otro medio que aconsejarse de otros profesores y, si por desgracia este señor se aconseja de algunos que ya conocemos y, aunque ¡triste es decirlo! son refractarios á todo adelanto científico, no puede por menos que equivocarse en cuantas medidas tome para el bien general.

Si este Sr. Delegado fuere un profesor de veterinaria instruido, entonces... no solo no tendria necesidad de tomar consejo, sino que estaria al tanto de lo que ocurre á la mayor parte de los veterinarios establecidos por falta de conocimientos científicos; todo por abandono de las Escuelas de veterinaria.

Así, D. Rafael, yo como el último soldado, protesto contra los acuerdos del Sr. Delegado y le animo á V. para que siga por el camino que se ha trazado, por más que tenga que vencer nuevos obstáculos; dia llegará, no lo dude, en que V. recoja el fruto que tantos desvelos y trabajos le cuesta lo que hace en bien del país.

En tanto, cuente con el débil apoyo de....

LXXI.

Del profesor D. José Rollan, de Villaluenga.

No obraría como buen veterinario si no estuviera conforme con las ideas que usted defiende y que son las mismas que voté en el inmortal Congreso de la clase. Por lo tanto me adhiero á la opinion de todos mis comprofesores que piden la destitucion del Delegado régio. Este señor lleva en el puesto que ocupa seis años de más, y ese puesto podia desempeñarle con mayor interés y acierto el más infimo veterinario.

Protesto, pues, de su arbitraria medida.

LXXII.

De D. Victoriano T. Iniesta, profesor veterinario en Villarrubia de Santiago.

... No puedo pasar en silencio sin protestar enérgicamente contra el hecho indigno de haberle suspendido del cargo que tan sábiamente desempeñaba en lo posible, en la llamada especial de veterinaria.

Al propio tiempo ruego á V. tenga paciencia, que quizá no esté muy lejos el dia que contemos en nuestra terapéutica, con un remedio más para destruir los parásitos en veterinaria.

LXXIII.

Del Sr. Subdelegado de veterinaria del partido de Pina, D. Mamés Lafita y los profesores D. Domingo Labadía, don Ricardo Labadía, D. Pedro Lacunza, don José Pelayo y D. Dionisio Sanjuan, firmantes de la protesta.

Los veterinarios del partido de Pina de Ebro, protestan enérgicamente del proceder con V. empleado por el Sr. Delegado régio, y proponen á sus compañeros la conveniencia de elevar exposiciones al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, pidiendo la separacion de un funcionario que tan de frente á la clase, que dice representa, se ha colocado.

LXXIV.

De los profesores de Castromocho don José Alonso de Queri y D. Fortunato Leon.

«Al leer el artículo de fondo de su ilustrada Revista, núm. 373, los que nos consideramos ultrajados por las ofensas inferidas al propagandista más activo y al más ilustrado hijo de la veterinaria, sentíamos dolor en el corazón y vergüenza en el rostro, ante las injustas acusaciones del Delegado régio de la Escnola de Veterinaria de esa córte: todos sabemos cuán injustas son los pretextos que alega el Sr. Martinez, pero los que como nosotros venimos siguiendo paso á paso las doctrinas que presiden al progreso científico, y las muestras de amor á la veterinaria que estampa en su Revista D. Rafael Espejo y del Rosal, sabemos que la razon está de su parte, que siempre pone de manifiesto la verdad, por descarada que sea, sin que ningun otro periodista de la clase se haya atrevido á desmentir los juicios.

Protestamos con toda nuestra alma y con plena conciencia de tan inconcebible acto y al mismo tiempo animamos á usted para que no retroceda en la brillante campaña que lleva sosteniendo, campaña que será la única que separe del camino de la luz y de la regeneracion á todas aquellas sombras que intentan oscurecer los luminosos rayos de la verdad.

Cuente siempre con nuestro incondicional apoyo....»

LXXV.

De D. Daniel Senabre, profesor veterinario establecido en Rellen.

«Uno mi protesta á la protesta general de la clase veterinaria española, por el incalificable acto del señor Delegado régio, (primer intruso en veterinaria) de suspender á V. en el cargo que tiene ganado por oposicion. Proceder contrario á lo que dicta la razon

es este, pues en vez de vengarse de usted, por ser V. el que ilustra la clase, y quiere concederle beneficios inmensos, el Sr. Lopez Martinez debia premiar á V. sus desvelos y trabajos por la clase y no hacerse eco de los enemigos de los verdaderos protectores de la veterinaria.

Al ver los efectos de la delegacion debia haber dimitido, para que un veterinario, que es el único capaz de dirigir una Escuela de su ciencia, pudiera hacer lo que para él es imposible.

Usted, Sr. Espejo, es la salvacion de la clase, y en la gestion de V. debemos confiar siempre...»

LXXVI.

De D. Serafin Caballer, profesor veterinario en Ciudadela.

«... Siento mucho los atropellos de que V. es víctima, acompañando á V. en su justo sentimiento, y quiera Dios desaparezca cuanto antes ese orden de cosas tan abusivas como arbitrarias...»

LXXVII.

Del profesor D. Salvador Fuertes, de la Puebla de Alfinden.

«... He sentido una gran impresion al leer el núm. 373 de su GACETA, y ya veo que todos los hombres que se dedican á realizar grandes obras, ven sembrados de espinas su camino. Adelante, y tenga usted valor, y contando con todos los profesores amantes de la ilustracion, cuya bandera ha enarbolado V. en la clase...»

LXXVIII.

Del Sr. Subdelegado del partido de Motril, D. José Martínez Perez, en union con los demás profesores adscritos al mismo.

«... Leo constantemente en los números de la ilustrada GACETA que V. dirige tan dignamente, el decidido apoyo que viene prestando al progreso científico, en el que se cifra el bien de nuestra clase, hoy por desgracia abatida y falta

de proteccion por muchos, entre los que se halla el Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

He leído con bastante disgusto el oficio de suspension de V. en el cargo de Disector anatómico, dictado por el dicho Sr. Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid, Sr. Lopez Martinez.

Triste cosa es, por cierto, que un hombre tan distinguido en la ciencia como V., porque vierta en la GACETA lo que es útil é indispensablemente necesario á la clase para su perfeccionamiento, se interprete y atribuya una criminalidad que no existe, cosa por cierto que exalta el ánimo de cualquier hombre, por poco pensador que sea.

Naturalmente, el Sr. D. Miguel Lopez Martinez, intruso en esta profesion, desde que tomó asiento en la poltrona de la Escuela, dijo:

¡Yo soy BARBA AZUL!
¡CHIPÉ!
¡NO HAY QUIEN ME TOSA Á MÍ AQUÍ!

¿Qué importa el progreso? ¿Qué la ciencia? ¿Qué los años de estudios y prácticas? Nada, absolutamente nada para el Sr. Lopez Martinez, que nada respeta, y es hoy, por desgracia, la filoxera que corroe y seca el árbol frondoso de la muy preclara clase veterinaria.

Siga V., Sr. Espejo, en la campaña que con tanto honor tiene emprendida, sin que le arredren esas acriminaciones de que la clase con voz unánime protesta, y yo, como Subdelegado, en mi nombre y en el del partido que represento...»

(Se continuará.)

COMPARACIONES ODIOSAS.

El *Madrid político* del 7 de Abril, publica un artículo titulado *El país legal*, en el que hay un párrafo del que conviene nos ocupemos.

El autor del trabajo se queja amar-

gamente, de que nuestros poetas y actores dramáticos no tienen voto para diputados y senadores, y termina con estas notables palabras:

«Yo respeto todas las profesiones; pero me indigna que se reconozca capacidad á un albéitar, y se le niegue á un literato. Vamos á ver, ¿es que los zurcidores de la ley electoral, entienden que les pueden ser más útiles los servicios del veterinario que los del escritor?»

Sin que nos propongamos hacer una defensa de la ley electoral en lo que se refiere á la definición de *capacidades*, podríamos preguntarle al articulista cómo puede acreditar que es un verdadero literato. En tanto que algunos amigos se habrán reído de la *gracia* que copiamos, las personas juiciosas observarán lo importuno y mal meditado de la comparación. El escritor, aunque sea malo, el poeta y el actor cuando han conseguido el aura popular y el aplauso de un número de personas afectas á su escuela ó á su modo de recitar, llegan real y verdaderamente al pináculo de la estimación pública, y nosotros somos los primeros aunque humildes veterinarios, en rendir á sus géneos las parias tan merecidas. Ellos enseñan, civilizan, elevan los espíritus, halagan á los sentidos, y por lo tanto perfeccionan al hombre con la magia del talento, como de la poesía, de la música, ó de cualquiera otra de las artes; pero, ¿cómo definir la importancia real y social de estos hijos de Apolo, y la de los que, como el veterinario, es el primer factor de la agricultura, al sér, no solo el que cura las enfermedades de los animales domésticos, sino el que trata de conservarlos y embellecerlos? ¿Cómo expresar la diferencia intelectual que existe entre el autor de una comedia y el de una obra de veterinaria, ó entre el poeta que escribe unas dulces endechas al amor y el profesor que extiende despues de un estudio ma-

duro y científico, el certificado de sanidad de las reses que han de servir para el alimento de esos mismos literatos y actores, que al contraer un carbunco en la lengua, no pudieran ni hablar los unos ni representar los otros?

Confiese el articulista que es muy difícil para una nación, el dar certificado oficial de gran actor dramático, de gran poeta, ó de gran músico, y confiese también que cuando escribió el párrafo que copiamos, creía que ser veterinario es simplemente forjar y poner herraduras á los asnos.

El presidente de la Academia de Ciencias de París, Mr. Bouley, á quien hoy llora la ciencia cosmopolita, era veterinario, y Victor-Hugo el gran géneo poético de la Francia, no vió en aquel hombre á quien amó mucho, un castrador de cerdos, sino un sábio tan grande como él en otra frondosa rama del árbol de la ciencia.

En España puede estudiar si así lo desea el redactor del *Madrid político*, una colección de obras de veterinaria que honran al país científico, como las de Zorrilla honran á la literatura; de todo lo que se deduce que la comparación que nos hace escribir estas líneas, no es todo lo literaria que fuera de desearse, pues acusa en su autor pocos conocimientos acerca de la utilidad de la veterinaria que, como la de ingeniero, es una carrera especial del Estado.

Y ahora que hacemos estas observaciones al *Madrid político*, le vamos á proporcionar un dato para sus chistosos sueltos.

En la Escuela de Veterinaria de Madrid, existe un delegado régio hace siete años, en abierta contraposición con lo establecido por el reglamento, y que goza de la más profunda antipatía de la clase. Este señor, jefe de la Escuela y rémora de la ciencia de España, no es escritor ni poeta, y lo que es más ni veterina-

rio... pero tiene voto para senador y diputado.

Como verán nuestros compañeros, el sábio y venerable profesor Sr. D. Gerónimo Darder, de Barcelona, se lamenta del acto infausto llevado á cabo por el Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid contra nuestro querido Director.

Esa gran figura que mereció las más elevadas distinciones por parte del Congreso de 1883, como holocausto á una vida de trabajo dedicada al bien de la veterinaria, bajo el doble concepto profesional y científico, es y será siempre un monumento digno de veneracion y de amor. Sus palabras tienen inmensa significacion, no solo por la historia clarísima del que las pronuncia, sino porque están dictadas por el talento que obra con la más absoluta independencia.

Nuestro Director, que en medio de sus afanes y amarguras, vé lleno de júbilo el entrañable amor que la clase le profesa, demostrado hoy más que nunca en sus protestas impregnadas de entusiasmo y de energía, dá las gracias á todos sus compañeros, pero reserva un especial sentimiento de respetuoso cariño hácia el noble anciano que sale hoy por un momento de su retiro para poner su poderoso veto en esta lucha encarnizada con que los enemigos de la clase quieren hundirla en los abismos de la degradacion, de la ignorancia y de la miseria.

La voz del Bouley español debe estremecer á los factores de nuestras amarguras, porque es el eco fiel de la sinceridad y de la sabiduría; pero aún tememos que no se decidan á abandonar la presa, porque cuando el más cínico indiferentismo ocupa el corazon de los hombres, no es la ancianidad venerable, ni la justicia, ni el derecho, ni la dignidad ofendida la que les hace variar de rumbo, sino..... la escoba.

SECCION ACADÉMICA.

ASOCIACION CIENTIFICO-VETERINARIA DE NAVARRA.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA EL 1.º DE ABRIL DE 1886.

Presidencia del Sr. D. Nicolás Cenarro.

Abierta la sesion á las dos de la tarde y con un crecido número de sócios, se dá cuenta por el Sr. Presidente de dos comunicaciones remitidas á la asamblea por los señores Secretario y Vice-secretario, excusando su ausencia, el primero por falta de salud y el segundo por perentorias ocupaciones propias de su delicado ministerio. En uno y otro oficio se hacen fervientes votos por la union y progreso de la clase, y en particular de esta Asociacion, uniéndose en los acuerdos que se tomen á la decision de la mayoría.

Nombrado Secretario accidental el profesor D. Modesto Goñi, tomó la palabra el Sr. Presidente, expresándose en los siguientes términos:

El *Sr. Presidente*. Me levanto de este asiento bajo la impresion de tristísimas memorias.

Aún parece que resuenan en nuestros oidos las persuasivas razones que brotaron á raudales de la brillante elocuencia de mi honorable antecesor D. Simeon Anaut, muerto para la clase, para la ciencia y para esta Sociedad, cuando más podíamos esperar de su energía en la defensa de los grandes principios que nos sirven de lema, y cuando era más activa su campaña en contra de los enemigos de la ilustracion y prestigio de la veterinaria española.

Dediquemos, pues, en esta sesion al malogrado amigo, un recuerdo de cariñoso amor, y ojalá el que hoy lo sustituye en este puesto sepa inspirarse en las mismas y levantadas ideas, que tanta

honra dieron á aquel dignísimo é ilustre veterinario.

Animados con esta confianza, dominaremos con esa voluntad que nos sobra los inconvenientes que puedan presentarse, recordando que la Asociacion de Navarra ha sido la primera regional que ha extendido en España el raudal inmenso de sus nunca bien estimados beneficios.

Despues de este tributo, debido á la honrada memoria de nuestro compañero, pasemos á ocuparnos del objeto principal de esta sesion, que no es otro que advertir á estos dignos asociados que antes de comunicarles los proyectos que esta Junta directiva ha madurado al calor de serias reflexiones, conviene que algunos recuerden la necesidad en que se encuentran de cumplir sus compromisos con la Tesorería de esta Sociedad, sin cuyo material auxilio se hacen imposible los mejores propósitos, entre los que se encuentra el nombramiento de un apoderado que se encargue de perseguir á los intrusos, con otras mejoras que el buen nombre de la Asociacion reclama.

Seguro de que mi palabra encontrará el eco que es tan de justicia obtenga, es mi deber llamar la atencion de mis estimados comprofesores sobre la conducta observada con el Sr. Presidente de la Liga nacional de los veterinarios españoles, por parte del Sr. Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Entre las primeras protestas que sobre este hecho, ya muy conocido por toda la clase, se presentaron, fué la firmada por algunos de los ilustres sócios de este centro, la cual se publicó en el órgano oficial de la clase como si fuera emanacion solemne de esta Sociedad, concepto equivocado aunque laudable de aquella redaccion, y que solo tiene el valor personal de los individuos que la formularon. El Sr. Director de la GACETA hará á nuestro ruego la rectificacion

oportuna; pero, en mi concepto, la Asociacion debe protestar solemnemente de la suspension del Sr. Espejo, como disector anatómico, dándole al mismo tiempo un voto de gracias, por la brillante campaña que con perjuicio de sus intereses, viene sosteniendo en pró de la ilustracion y prestigio de la clase.

Sinteticemos nuestras aspiraciones á estos dos grandes principios, y contribuyamos así á la gloria de la pátria, que sabrá agradecer los esfuerzos de nuestra querida y científica Asociacion. (*Aplausos.*)

Se acepta por unanimidad lo propuesto por el Sr. Presidente, y se dispone se consigne en el acta, la protesta contra la medida tomada por oficio de 17 de Febrero por el Sr. Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

El Sr. Goñi manifiesta, que habiendo aparecido el *mal del cóito* en algunas yeguas de la comarca en que presta sus servicios facultativos, veria con gusto que la Asociacion dedicase algunos momentos á discutir la etiología y diagnóstico de tan grave enfermedad, pues si no se consigue hacer luz bastante sobre el asunto, los rumores (muchas veces intencionados) que propalan, concluirán por hacer insostenibles los establecimientos de monta.

El Sr. Presidente dice, que la enfermedad mencionada por el Sr. Goñi afecta tan de cerca á sus intereses, que se ha visto obligado á observarla con particular atencion. Con este motivo pronuncia un largo y erudito discurso, en el que patentiza sus profundos conocimientos, logrando interesar de tal manera á los sócios concurrentes, que estos le piden publique sus observaciones para poderlas estudiar con el detenimiento que la importancia del asunto reclama. El señor Cenarro alega en contra sus muchas ocupaciones, y sin embargo ofrece satisfacer el deseo de sus consócios, en el

momento en que se vea libre de ciertos asuntos de carácter perentorio, que actualmente ocupan su atencion.

Los Sres. *Brates y Villar*, profesores veterinarios militares, que habian sido invitados á la sesion, hablaron á instancias de varios sócios exponiendo sobre la enfermedad llamada del cóito, interesantísimas observaciones, que no caben en los estrechos límites de un extracto y que se consignará separadamente.

El Sr. *Aldulcin* da cuenta de haber practicado la tenotomía plantar: «no expongo el hecho como cosa nueva, dice, sino para que mis amigos se animen á practicarla con más frecuencia, pues es doloroso. ver algunos animales casi inútiles, y que operados podrian prestar muy buenos servicios.»

El Sr. *Arzoz*, á nombre de D. Juan Arreguí, veterinario de Berga, explica un caso de tétanos esencial combatido victoriosamente con fricciones generales de alcohol, inyecciones subcutáneas de extrignina y al interior dos gramos de nuez vómica el primer dia, y los restantes, hasta su completo restablecimiento, la misma cantidad con un aumento progresivo de 50 centigramos cada dia, de tal modo, que el último dia de curacion tomó el caballo 12 gramos en una sola dosis.

El mismo Sr. *Arzoz* da cuenta de dos tenotomías con el más favorable resultado y de la curacion de una hemiplejía con fricciones de agua fenicada al 10 por 100 y nuez vómica, aplicada en la misma proporcion que en el caso ya descrito.

Afirma tambien que los Sres. *Ganier* han practicado diferentes veces la tenotomía plantar con muy buenos resultados.

El Sr. *Presidente*, recuerda que uno de los motivos de la convocatoria fué la renovacion de la Junta y que se va á proceder á la eleccion de los cargos.

Hecha la votacion, resultaron elegi-

dos por unanimidad los señores: Presidente, D. Nicolás Cenarro.—Vicepresidente, D. Agustin Aldulcin.—Secretario, D. Gregorio Arzoz.—Vicesecretario, don José Almendariz.—Tesorero, D. Celestino Dornaletche.—Vocales: D. Cruz Iriarte, D. Modesto Goñi, D. Nicolás Lorente y D. José Olagüe.

Los señores elegidos que se hallan presentes toman posesion de sus cargos, y el Sr. Presidente, en nombre de la Junta, da las gracias y promete poner cuanto esté de su parte para corresponder á la confianza que en ella depositan sus distinguidos compañeros.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion; de todo lo que certifico: *fecha ut supra*.—El Secretario accidental, Modesto Goñi.—V.º B.º El Presidente, Nicolás Cenarro.

SECCION CIENTÍFICA.

NOSOGRAGÍA.

Hemiplejía del lado derecho, terminada por la curacion.

El dia 2 de Setiembre próximo pasado, á las ocho de la noche, personóse en mi casa mi amigo y jóven estudiante de Medicina humana D. Pedro Solana, para que fuera á ver una caballería de un tio suyo, que la traian del campo en muy mal estado.

Tratábase de una mula negra, 16 años, temperatura sanguínea, regular estado de carnes y destinada á los trabajos agrícolas.

Ya á su lado, al par que la observaba minuciosamente, interrogué al criado que en aquel dia la habia conducido.

Dijome que estaba llevando el estiércol á un terreno distante de la poblacion un kilómetro próximamente; que la mula se metia en el trabajo más de lo que

sus fuerzas le permitian, y como consecuencia, á última hora de la tarde su cuerpo se cubrió de un copioso sudor. El día estaba fresco, pues el aire era Norte y soplaba con alguna intensidad. Descargando el último carro, la mula quedó enfrente de la corriente, y al ir á uncirla se notó que el cuello lo tenía muy inclinado al lado izquierdo y apenas podía andar. Colocada en el lado derecho (donde venía), era imposible caminar, pues con la cabeza empujaba la lanza del carro y á su compañera, y se salían del camino; así es que fué menester variarla al lado contrario y atarle la cabeza á la lanza del carro, y á pesar de esto no hubiera podido llegar á no estar tan próxima la casa del dueño.

Con estos datos, la proximidad al centro de gravedad del vípedo lateral derecho, coincidiendo con la enorme inclinación del cuello al lado izquierdo, las conjuntivas sumamente inyectadas y el pulso lleno y algo veloz, *diagnostiqué* una hemiplegia de *pronóstico* grave, por la doble circunstancia de ser un animal ya viejo y bastante trabajado.

Hacíase preciso entablar un enérgico *tratamiento*, y al efecto se practicó en el momento una sangría de la yugular de tres kilogramos; le ordené una dieta rigurosa y el agua en blanco nitrada, y me despedí hasta la mañana del día 3; y en vista de continuar, aunque no tan acentuados, los síntomas ya descritos, se le repitió la sangría, si bien en menor cantidad, por tener en cuenta las condiciones de la paciente.

Se le aplica en la region dorso-lombo-sacra 90 gramos de untura fuerte con 1 gramo 20 centigramos deuto-cloruro de mercurio, y en la visita de la tarde, habiendo desaparecido algun tanto la irritación, le administré, unido á una poca de harina de cebada para que lo tomara de por sí y sin trabajo, 1 gramo 50 centigramos de nuez vómica.

Día 4. Le administro 2 gramos de nuez vómica de igual manera que en el día anterior. El cuello tiene tendencia á ocupar su posición normal, y el pulso, como era de esperar, se normaliza, y las conjuntivas presentan su verdadero matiz.

Día 5. Nueva administración de la nuez vómica; se le pone un pequeño pienso, y lo come con verdadera avidez.

El cuello ocupa su natural postura, y con libertad lo mueve en todas direcciones; pero el vípedo derecho sigue aproximado al centro de gravedad, sirviéndole no mucho en la estación, por lo que el animal se aproxima á una pared que á su lado izquierdo existe, y de este modo puede descansar.

Día 6. Vuelvo á propinarle otros 3 gramos de nuez vómica, 3 ligeros piensos en el día y unas fricciones de manteca fresca en la region donde se colocó el vejigatorio, para ir desprendiendo la escara por él producida.

El vípedo afecto se ha desviado algo de su anómala posición, por lo que mando desatar la mula y que la hagan andar dentro de la misma caballeriza, y observo con verdadero placer que hay bastante libertad en el movimiento de las extremidades paralizadas, lo que hace concebir la esperanza de verla pronto restablecida si así continúa.

Día 7. Suspendo la administración de la nuez vómica; hago que le den baños en la region lumbo-sacra con una infusión de plantas aromáticas, y sigue el mismo régimen dietético. Menos aproximadas las extremidades al centro de gravedad.

Día 8. Idéntico tratamiento, y continúa el alivio.

Día 9. Le administro de nuevo 3 gramos 50 centigramos de nuez vómica; continúan los baños y se le alimenta algo más que en los días anteriores.

Vuelvo á hacer andar la mula, y ya

noto que solo el pié está torpe en la progresion, pues la mano la mueve con bastante desembarazo. En vista de esto, mando darla algunos paseitos por el corral, que es bastante espacioso, pero procurando hacerlo en el centro del dia; pues demasiado temprano ó tarde no es conveniente, porque la temperatura de tales horas no es favorable.

Dia 10. Dánsele 4 gramos de nuez vómica y continúan los baños y la alimentacion como el dia anterior.

Se le da un paseo de un kilómetro por la carretera.

Dia 11. En vista de que el paseo del dia anterior le produjo buen resultado, pues se notaba más vigor en las extremidades paralizadas, vuélvesele á dar otro paseito algo más largo, y hasta el dia 19 no se le hace otra cosa que los baños, una alimentacion ordinaria y el paseo, dándole de alta el dia 20. Y teniendo su dueño caballerías de sobra, y no siendo tiempo ocupado por haber pasado el acarreo del estiércol, no la hace trabajar hasta el dia 26, primer dia de sementera.

Ahora bien; si se me preguntara cuál era la naturaleza de la enfermedad que en tan corto tiempo ha recorrido sus períodos, terminando tan felizmente, veríame en un apurado trance, pues sabido es por todos cuán difícil es dar solucion á tal pregunta.

Si la medicina camina con incierto paso y sin guía en las indicaciones de las enfermedades nerviosas, no á otra cosa se debe que á lo poco conocido que tal sistema es anatómica y fisiológicamente.

El delicado escalpelo aun en las más diestras manos, no ha logrado encontrar la más pequeña alteracion material en determinadas afecciones de este género, y no por esto hemos de creer que no la hay, pues andando el tiempo y con el progreso de la ciencia, nos daremos ex-

plicacion cumplida de estos *misterios* de hoy, porque la experimentacion hará surgir un «mañana» feliz para la humanidad, cuya esplendente luz disipará las densas nieblas en que nos hallamos envueltos (1). ¿No hay para el sistema nervioso sino una manera de enfermar? Tal es la opinion de muchos, pero yo, en contraposicion, sustento la de que es susceptible de enfermar como los demás tejidos de la economía. Y consecuente con tal principio, no dudo un momento en asegurar que pierde su estado normal, ya por alteracion de la circulacion local, ya por alteracion de la nutricion, de la formacion celular, etc., etc.

Pero... ¿á qué orden pertenece la enfermedad de que nos ocupamos? se me volverá á preguntar. No es ni ha sido mi propósito resolver tan árduo problema, pues si algo me ha impelido á dar publicidad á estas desaliñadas notas clínicas, ha sido el deseo de que mis caros comprofesores me orienten en el para mí laberintico campo de las enfermedades nerviosas.

Si la causa íntima de la hemiplegia era la congestion de la médula espinal, asáltame una duda que no acierto á explicar, á saber: cuando un órgano es asiento de una verdadera hiperhemia, sus funciones se trastornan; esto es una verdad demostrada, pero ¿cómo conservaba su estado normal la sensibilidad peculiar á las raíces superiores, y solo la funcion que presiden los tubos anchos ó de las raíces inferiores estaba casi abolida?

Penetro en terreno por demás escabroso para mí, y me doy por satisfecho, si bien comprendo que en casos análogos tenemos forzosamente en contra de lo que ordena la ciencia, que recurrir á una medicacion sintomática, pues sín-

(1) *Patología y Terapéutica general* de Rainard, pág. 174.

tomas son únicamente los que vislumbramos en muchas enfermedades.

Voy á terminar, pero no lo haré sin antes rogar al que me honre con la lectura de esta historia, me dispense, pues con seguridad adolece de mil y mil defectos, hijos sin duda alguna de la poquisima costumbre de ver *clínicas*, y de tener que extender documentos de esta índole.

¡Y todavía se persigue encarnizadamente á quien dice la verdad, sobreponiéndola á todo mezquino interés personal!

Mal nos encontramos, pero peor nos encontraremos si pronto no desaparece este anómalo estado de cosas que sobre nuestra paciente clase gravita.

Joquín Castellanos García.

Bonillo 16 de Marzo de 1886.

VARIEDADES.

La Escuela de Veterinaria de Kan-ton-tin.

El veterinario chino Tiem-Sop, que ha enviado en pasados años algunos trabajos literarios á este periódico, nos honra hoy con uno de colosal importancia, pues nos pone de relieve el estado de la enseñanza de la ciencia veterinaria en la China meridional, facilitándonos el completar nuestros estudios sobre el desarrollo de los conocimientos de nuestra profesion en las naciones más adelantadas del globo.

La série de artículos que constituyen tan estimables notas, están escritos en latin, lengua que posee perfectamente el Sr. Tiem-Sop, y de la que los iremos vertiendo al castellano, agradeciendo mucho no nos los haya remitido en su difícilísimo idioma, de imposible traduccion para nosotros.

Alterando en parte el orden que el

Sr. Tiem-Sop le ha señalado, daremos principio por el que lleva el lema:

Nolo, nolo quidem, nolo, sed imponere galero; exámetro, que, aunque parece sacado de la EMBLEMATA HORACIANA, es simplemente un refran castellano vertido al latin, por el insigne D. Tomás Iriarte.

Oigamos al ilustre sabio mongólico:

«Algo de sarcástico encontrará mi querido compañero de allende el Mediterráneo, en el verso latino con que este artículo comienza; pero como dentro de él se envuelve el tristísimo pensamiento que habrá de necesidad que presentar á sus ojos, no me importa prevenir su espíritu.

Dos Escuelas de Veterinaria tan solo cuenta este imperio, que tiene más de trescientos millones de habitantes; es decir, diez y ocho veces más poblacion que vuestra España, y que, sin ofendernos, ostenta la más completa y variada agricultura dentro de sus varias zonas, que se extienden desde más allá del círculo polar antártico hasta la misma línea equinocial.

La importacion de los estudios y prácticas científicas veterinarias, se hizo en la llegada de los ejércitos aliados de Francia é Inglaterra en el año de 1865, y despues de la para nosotros desastrosa batalla de Pali-Kiao. A la entrada del nuevo emperador, tan afecto á las costumbres y estudios, se fundó la Escuela de Pekin y poco despues la de Kan-ton-tin, mediante un decreto imperial que ordenaba seguir los Reglamentos de la de Alfort, cuyos trabajos de instalacion se hicieron por el profesor francés Mr. Laincónastre, secundado por mi paisano el arquitecto Mir-vok-lin-tost, autor de la torre de porcelana de la Pagoda oriental.

El que entre en la primera Escuela puede decir como el más lírico de los poetas de la antigua Roma:

Oh diem lælum notadumque mihi candidissimo sæculo.

Mas el que penetre por los umbrales de la segunda, gritará como la dueña dolorida de Cervantes:

¿Quis talia faudo temperet ad lacrimæ?

En efecto, hay una numerosa diferencia de una á la otra. La primera no hay que describirla á los que conocen el original de que está tomada. La segunda es digna de particulares descripciones. Aquí jamás me atrevería á hacerlas, pues el odio caería sobre mí, sin conseguir resultado alguno; pero allí, en España, es ya distinto y puedo desahogar con V. las amarguras del corazón.

Muchas veces he escrito sobre estos puntos y muchas veces he abandonado también la pluma con desesperacion y he hecho algo que dió ocasion á que me recordara un amigo aquel precioso dístico:

*Jam dederat dulcis charitas arguta, Batilo,
Fistula vulgarum litoræ, fracta iacet.*

Rota en pedazos mi esperanza y mi paciencia, no creía, en verdad, atreverme á lo que me atrevo hoy, si no tuviera por norma y norte la insigne constancia del Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA de Madrid, del Presidente de todos los veterinarios españoles, que al mismo tiempo que se eleva por sus particulares merecimientos, sigue sin vacilar y devolviendo golpe por golpe su enérgica campaña contra todo óbice grande ó pequeño que se oponga á la perfeccion de la enseñanza; por eso no dudé jamás de que hombre tan entusiasta por el bien aceptaria mis cortos pero honrados pensamientos.

Comencemos por el orden de admision á los estudios que sigue la Escuela de Kan-ton-tin, y en esta parte de mi trabajo dispénsese si empleo alternativamente varios estilos, pues lo mismo á la risa que al llanto puede prestarse su descripcion.

Casi en las márgenes de un arroyo cenagoso y turbio, que arrastra los despojos y detritus de una ciudad tan populosa como Rid-dam, se levanta el edificio llamado Kan-ton-tin, palabra que en nuestra lengua significa lo que *Canard* en francés, tratándose del lenguaje figurado. Leyes estrechas la rigen, y, como he dicho antes, sigue, al parecer, los mismos reglamentos de la Escuela de Alfort, pero la continua relajacion de la disciplina, unida á la indiferencia del gobierno, ha abreviado mucho el trabajo de los profesores y alumnos, facilitando á los primeros pingües rentas que gozar y á los segundos una tranquila y trascendental ignorancia.

Segun el Reglamento, no podrá admitirse alumno alguno sin presentar el título de Bachiller en ciencias ó letras, ó sufrir un exámen cuyo programa es verdaderamente sério é importante, pero como cada exámen de ingreso representa sesenta Sapekes á los catedráticos y los bachilleres nada abonan por el concepto de entrar en la Escuela, la cuestion se ha resuelto del modo más sencillo. Como leer en chino es muy difícil, pues nuestro abecedario tiene más de cuarenta mil letras, y por lo tanto su escritura es aun más dificultosa por la variadísima forma de los caracteres, el exámen de este primer elemento de educacion es sumamente benévolo y misericordioso.

Imagine V., Sr. Director, que para probar si un aspirante sabe escribir en castellano, se le dictaran las siguientes palabras: «El hombre honrado y virtuoso merece el aprecio de sus semejantes,» y que el examinando escribiera: *Elouwe ourradoy birtuosome Rese elapreziode sus Semegatez*. Pues cosa muy parecida pasa en Kan-ton-tin, en donde solo el saber poner letras torcidas sobre el papel y llenarlo de borrones, dá la patente de amanuense ilustrado. En cuanto á lo demás:

En lo que se refiere á los conocimientos de la primera enseñanza, el exámen es más sencillo. Véase un ejemplo:

—¿De qué pueblo es V.?

—De Pat-min-tzi.

—¿Hay melones en su pueblo?

—Sí, señor.

—Y jamones, ¿hay también?

—Sí, señor.

—¿Qué figura geométrica tienen los melones?

—La de una línea recta.

—Muy bien, y el jamon de su país ¿á qué se parece?

—A la pata de un cerdo.

—Perfectamente, ¡aprobado!

Muchas veces estas extravagantes respuestas, que tan crasa ignorancia indican, están, en parte, justificadas, pues en la Escuela á que me refiero, se admiten niños de cinco á seis años, todo con objeto de procurar mayor número de sapekés á sus benévolos catedráticos. Esas tiernas criaturas entran en seguida á estudiar fisiología y anatomía, comenzando por aprender los órganos y funciones de la generacion que, segun costumbre, es lo primero que se enseña. De aquí resulta el extraño espectáculo de que por esa intuicion especial del sér humano, aunque sea sumamente jóven, surjan apasionamientos inverosímiles y asquerosos vicios que destruyen las naturalezas ó las llevan á un raquitismo miserable.

Sorprende, y á veces promueve á risa, oír á los alumnos de los dos primeros años disparatar de un modo lamentable sobre cualquier punto anatómico ó fisiológico; pero aun es más curioso el oír á los catedráticos, cuando revestidos con su toga azul y amarilla comienzan á dar la cátedra.

Vaya un ejemplo:

«Señores, todos sois unos burros que para nada servis aquí. A ver, V., animal, no se distraiga y enrede con los

otros. El día del exámen no se me escapará uno, y allí pagarán las duras y las maduras. Los catedráticos de esta Escuela, lo mismo que los de la de Pekin, son unos bestias y malvados, yo solo soy el que conservo íntegra mi dignidad. Por cierto que dentro de tres días celebro el aniversario de mi nacimiento y tengo entendido que piensan VV. hacerme algun regalo; nada de dulces y confituras, que eso pasa pronto; pensad en unos servicios de plata para el arroz, un broche de oro para mi manto ú otro objeto de esta naturaleza. Yo seré indulgente, porque mi naturaleza es altamente benévola y mi carácter apacible y tranquilo como lo pruebo á cada instante. Conque deciamos que la tropa llamada de Falopio.... Mucha inquietud noto en la clase, el día no puede ser más apacible, os dispenso del resto de la leccion. (*Voces entusiastas:*) ¡Viva el maestro!

Mis primeros escritos criticando el fatal estado de esa Escuela, provocaron hondos disgustos. La idea de perder todas ó parte de las rentas de la gran vinculacion que la perversidad y la ignorancia habian cimentado, hizo poner el grito en el cielo á todos los interesados. Hubo amargas quejas, luchas, diatribas, insultos y actos de salvaje indignacion, y hasta se procuró perderme y hundirme en los abismos de la calumnia. A tal punto llegó el repugnante escándalo, que el emperador, enterado de lo que sucedia, envió á la Escuela al mandarin Tete-vidé, tan hábil como indica su nombre, para que pusiera paz entre aquellos energúmenos. El señor Tete-vidé iba investido de altísimos poderes, desde instalar á sus sirvientes en el edificio, hasta ahorcar con un cordon de seda á aquel que le pareciera oportuno, sin más averiguacion ni exámen de los hechos. (*Se continuará.*)